

Comisión para el Mercado Financiero alerta sobre entidades no reguladas ¹

Se trata de seis oferentes de créditos que, ofrecen créditos de forma fraudulenta y solicitan pagos previos para acceder a préstamos que posteriormente no son entregados, por lo que serán denunciados al Ministerio Público

Adicionalmente 3 de estas entidades aparentan ser regulados por esta Comisión.

Además, la CMF informa la actualización de la lista de entidades que ofrecen servicios de inversión y no se encuentran supervisadas por la institución.

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) alerta a usuarios y público en general sobre una serie de entidades que ofrecen créditos y no se encuentran reguladas ni inscritas en los registros de la Comisión.

En el caso de aquellas que ofrecen créditos a través de sitios web, según los antecedentes recabados por la Unidad de Investigación, pero sin encontrarse inscritas ni autorizadas por la Comisión, les solicitan a las personas que piden un crédito, pagos anticipados. Una vez recibido el depósito, el préstamo nunca es materializado.

Por otra parte, las entidades Cooperativa de Talca, "CoopCopelec" imitadora de Servicios Financieros COPELEC S.A. y la Imitadora de "Cooperativa de Ahorro y Crédito Para El Desarrollo FINANCOOP", aparentan ser supervisadas por la CMF

Por dicho motivo la CMF presentará denuncias ante el Ministerio Público, en contra quienes resulten responsables, por los presuntos delitos de estafa.

Las entidades denunciadas al Ministerio Público son:

¹ Encabezado rectificado con fecha 09/09/2026

- "<http://cooperativaconecta.com>" (Cooperativa Conecta)
- "www.servifinanpro.com" (Progreso servifinanpro.com imitadora de Servicios Financieros Progreso SA.)
- "<https://www.cooperivadetalca.com/>" (Cooperativa de Talca)
- "<https://cooprosariochile.com/>" (Cooperativa El Rosario)
- "<https://copelecoop.com/>" ("CoopCopelec" imitadora de Servicios Financieros COPELEC S.A.)
- "<https://financoopcl.co/>" (Imitadora de "Cooperativa de Ahorro y Crédito Para El Desarrollo FINANCOOP")

Adicionalmente, esta Comisión informa a la ciudadanía que la aplicación "Iluca" que puede ser descargada mediante Google Play o en su sitio web "<https://iluca.cc/home>", no se encuentra regulada por esta Comisión

Servicios de inversión no supervisados por la Comisión

La Comisión para el Mercado Financiero informa que las siguientes entidades que ofrecen servicios de inversión no se encuentran supervisadas por la institución:

- **EUROBULL**, link de acceso: <https://eubull.com/>
- **PREMIER TRUST**, link de acceso: <https://premiertrustglobal.com/>
- **M1 SPECIALTY**, link de acceso: <https://m1specialty.com/>

Las referidas plataformas también promocionan masivamente sus productos y servicios a través de las siguientes cuentas en redes sociales:

EUROBULL

- https://www.instagram.com/_eurobull/
- <https://mobile.twitter.com/eurobull>
- <https://web.facebook.com/people/Euro-Bull/100078074036505/?sk=about>

PREMIER TRUST

- https://web.facebook.com/premiertrustglobal/?_rdc=1&_rdr
- <https://www.instagram.com/premiertrustglobal/>
- <https://www.linkedin.com/company/premiertrustglobal/about/>

M1 SPECIALTY

- https://web.facebook.com/M1Specialty/?_rdc=1&_rdr
- <https://www.linkedin.com/company/m1specialty/>
- <https://www.instagram.com/m1specialty/>
- <https://twitter.com/m1specialty>

Recomendaciones a la ciudadanía

- **La CMF NO realiza pagos de ningún tipo a personas naturales** que no sean por la prestación de un servicio a esta Comisión. Por este motivo, si recibe un correo que dice ser de este Servicio y le solicita ingresar a un link o entregar sus datos bancarios para recibir un pago, **debe saber que dicho correo es falso.**
- **La CMF NO emite seguros de ningún tipo**, y en particular no provee un seguro "contra compras fraudulentas", ni solicita antecedentes bancarios.
- Las entidades fraudulentas utilizan cuentas corrientes de personas naturales para recibir el dinero de las estafas que realizan. Esta es una señal de alerta importante para que no caiga en este tipo de engaños.
- Las cuentas corrientes, vistas o Rut son de carácter personal y no deben prestarse a terceros para recibir dinero de procedencia desconocida. **Prestar la cuenta corriente, vistas o Rut a terceros para cometer un delito puede generar responsabilidad penal para el dueño de dicha cuenta.**
- En el sitio web sobre **Alertas ciudadanas**, los interesados pueden verificar si una empresa o persona que ofrece créditos o servicios financieros es fiscalizada, revisar las alertas ya realizadas por la CMF y otros reguladores extranjeros sobre entidades o actividades no reguladas y encontrar consejos importantes sobre la manera en que operan estas estafas.

- Utilizar los buscadores de uso común en internet e identificar si existen reclamos o comentarios negativos respecto de la entidad. Estas búsquedas deben contener el nombre de la empresa, los nombres de los directores y de los productos que están considerando para su inversión.

Área de Comunicaciones | Contacto: prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)